



2005-2015 "Década de lucha contra la impunidad"

AU- 025-2007 –MOR – FDL

ACCION URGENTE: Detención desaparición de Francisco PAREDES RUIZ, defensor de derechos humanos integrante de la Fundación Diego Lucero A.C., en Morelia, México.

México, Distrito Federal a 29 de septiembre de 2007

Lic. Felipe Calderón
Presidente de la República

Lic. Francisco Ramírez Acuña
Secretario de Gobernación

Licenciado Francisco Javier Ramírez Acuña
Secretario de Gobernación

Lic. Eduardo Medina-Mora Icaza,
Procurador General de la República

Estuardo Mario Bermúdez Molina
Titular de la Unidad para la Promoción y
Defensa de los Derechos Humanos de la
Secretaría de Gobernación

Dr. José Luís Soberanes Fernández
Molina Presidente de la CNDH

Lic. Lázaro Cárdenas Batel
Gobernador del estado de Michoacán

Dip. Emilio Gamboa Patrón
Presidente de la Junta de Coordinación
Política de la Cámara de Diputados

Sen. Santiago Creel Miranda
Presidente de la Junta de Coordinación
Política de la Cámara de Senadores

Santiago Cantón
Secretario Ejecutivo de la CIDH

Louise Arbour
Alta Comisionado de la ONU

La Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH), la Fundación Diego Lucero A.C. (FDL), la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM-FEDEFAM), el Comité de Derechos Humanos de las Huastecas y Sierra Oriental (CODHSSO), la Comisión Magisterial de Derechos Humanos (COMADH), el Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (CEDAPHI), el Comité cerezo, La Asociación Mexicana de Asesores en Derechos Humanos (AMADH), la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), con el respaldo de las organizaciones que abajo suscriben, con domicilio para recibir comunicaciones en Avenida Azcapotzalco No. 275, Colonia Clavería, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02090, México, D. F., con número telefónico: 53990592 y Fax: 55991336, enlace.limeddh@gmail.com, **solicita su intervención urgente ante la detención desaparición de Francisco PAREDES RUIZ, defensor de derechos humanos integrante de la Fundación Diego Lucero A.C., en Morelia, México.**

HECHOS

El 26 de septiembre de 2007, **desapareció Francisco PAREDES RUIZ** en la ciudad de Morelia, Michoacán. Antes de salir de su domicilio ese día dijo a su hija que iba a lavar su camioneta, hasta la fecha no ha regresado a su domicilio y no se sabe de su paradero.

Ese mismo día a las 16:22 horas se comunicó con un familiar notificándole que estaba comiendo. A las 16:57 horas Francisco PAREDES RUIZ llamó a su hija al celular sin que haya comunicación directa con ella ya que solo pudo escuchar las voces de su padre y de una mujer platicando en un ambiente tranquilo parecido de oficina. Aproximadamente después de 2 minutos sin comunicación directa y después de colgar, inmediatamente su hija trató de llamarle de nuevo pero la llamada siempre fue mandada al buzón. Fue insistiendo hasta las tres de la madrugada del día siguiente sin obtener ninguna respuesta.

El 28 de Septiembre de 2007 mientras iba al centro de la ciudad, la hija de Francisco PAREDES RUIZ encontró la camioneta de marca NISSAN tipo Pick-up con placa de circulación NF 97965 parada en la carretera salida Salamanca. La camioneta estaba abierta, con las ventanillas abajo, el radio prendido y donde estaba su chamarra y gorra en los asientos. Su hija espero unas dos horas en el lugar antes de llamar a un mecánico para prender la camioneta que tenía la batería muy baja. Los vecinos del lugar confirmaron que la camioneta estuvo en ese lugar durante dos días.

Cabe resaltar que una vecina testifica haber visto y saludado a Francisco PAREDES RUIZ a las 19:40 horas del 26 de septiembre mientras caminaba a dos cuadras después del libramiento donde se encontró la camioneta, entrando a la colonia FOVISSSTE MORELOS. En este momento estaba **vestido con ropa deportiva con una sudadera color negro con capucha, pants negro y tenis**, ya que acostumbraba ir a hacer deporte en las tardes.

Francisco PAREDES RUIZ de 58 años es de tez morena, cabello corto, canoso y lacio, de complexión mediana, de estatura de 1.65 metros, de ojos grandes, café oscuros. Presenta una cicatriz por arma de fuego en el brazo cerca de la región deltoidea y otro en el costado izquierdo del tórax. Es importante resaltar que padece de diabete.

La Limeddh alertó a las autoridades como son la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría General de la República, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) las cuales aseguraron realizar las acciones e investigaciones correspondientes.

El 29 de septiembre se levantó un acta circunstanciada ante la Lic. Laura RODRIGUEZ CHAGOLLA, agente del Ministerio Público Investigador del la Agencia Novena de la Subprocuraduría Regional de Justicia de Morelia, Michoacán.



Ese mismo día los familiares trataron de presentar una denuncia ante la Delegación de la Procuraduría General de la Republica en Michoacán, la cual no fue aceptada por falta de personal competente.

Además se tramitó un amparo en el juzgado 13 de distrito en materia penal en el Distrito Federal aceptando la suspensión del acto reclamado.

Francisco PAREDES RUIZ es defensor de derechos humanos, integrante de la Fundación Diego Lucero A.C., organización civil que promueve y defiende los derechos humanos especializada en la lucha por la presentación con vida de los detenidos desaparecidos en México.

Fue militante del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), fue detenido en 1971 y permaneció prisionero en la cárcel de Lecumberri hasta la promulgación de la Ley de Amnistía. Después de un tiempo se reincorporó a la lucha campesina por la vía pacífica, camino que ha seguido durante todos estos años.

Al tiempo que trabaja en la organización cooperativista de grupos campesinos, principalmente del área forestal, forma parte del grupo inicial de la **Fundación Diego Lucero, A.C.**

Cabe observar que durante su trabajo en la lucha pacífica campesina, desde hace ya más de seis años **Francisco PAREDES RUIZ fue hostigado y amenazado** tanto por caciques de las zonas donde trabajaba como por supuestos agentes judiciales.

EL pasado 23 de septiembre participó en los actos de conmemoración del asalto al cuartel Madera, en Chihuahua – hecho que dio origen a la Liga Comunista 23 de Septiembre –, además de que es un activo protagonista en la conformación del Frente Nacional contra la Represión, que se constituirá el próximo 02 de octubre.

La Limeddhdh manifiesta su gran preocupación ante los hechos, por la integridad física y psicológica de Francisco PAREDES RUIZ y solicita su pronta presentación con vida. Además recuerda que en el caso de que haya cometido algún hecho ilícito deberá de sancionarse conforme a derecho.

Se teme que se le trate de vincular con los atentados perpetrados por el Ejército Popular Revolucionario a instalaciones de Petróleos Mexicanos y reitera e insiste que ante el riesgo de que este caso pueda estar relacionado con investigaciones y acciones realizadas con los hechos recientes EPR-Pemex, las autoridades deben ponderar el respeto a las normas jurídicas y proceder conforme a derecho.

Cabe recordar que en mayo pasado dos integrantes del EPR fueron reportados como desaparecidos sin que hasta la fecha se tenga conocimiento de su paradero; además de que tras los primeros ataques a ductos de Pemex fueron conducidos a declarar sin orden de presentación y "sólo como testigos" dos

profesores de Querétaro y recientemente Hermenegildo Torres Cruz, integrante del Izquierda Democrática Popular (IDP) y ex guerrillero.

La Limeddh, recuerda que debe de **respetarse y asegurar la aplicación de lo dispuesto en la Declaración sobre defensores de los de Derechos Humanos**, adoptada por la por la Asamblea General de Naciones Unidas el 9 de Diciembre de 1998, en particular en lo referente a la protección del derecho de toda persona "...individual o colectivamente, a promover la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales, en los planos nacional e internacional y a esforzarse por ellos" (Art.1), así como en lo relativo al deber del Estado de garantizar ...la protección por las autoridades competentes de toda persona, individual o colectivamente, frente a toda violencia, amenaza, represalia, discriminación, negativa de hecho o de derecho, presión o cualquier otra acción arbitraria resultante del ejercicio legítimo de los derechos mencionados en la presente Declaración 8art. 12.2) y por la resolución sobre Defensores de Derechos Humanos en las Américas AG/RES. 1671 (XXIX-O/99), adoptada por la Organización de los Estados Americanos el 7 de junio de 1999.



Francisco PAREDES RUIZ

Por todo lo anterior, la Limeddh solicita:

- i. Tomar todas las medidas necesarias para la presentación con vida de Francisco PAREDES RUIZ.**
- ii. Que se garantice la integridad física y psicológica, las garantías al debido proceso y de seguridad jurídica de Francisco PAREDES RUIZ integrante de la Fundación Diego Lucero A.C.**
- iii. Se informe oficialmente de las acciones tomadas por parte de las autoridades.**
- iv. El cese de las amenazas de violencia o de cualquier otra forma de intimidación que menoscabe la dignidad humana de los defensores de derechos humanos, luchadores sociales y organizaciones sociales.**



- v. **Que se informe oficialmente de las acciones tomadas hacia los detenidos(as) por parte de las autoridades.**
- vi. **De manera general, conformar sus acciones a lo dispuesto por la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Pactos y Convenciones Internacionales sobre Derechos Humanos ratificados por México.**

ATENTAMENTE

**Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos A.C. Limeddh
Fundación Diego Lucero
Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones
a los Derechos Humanos en México (AFADEM-FEDEFAM)**

**Adrián Ramírez López; Presidente de la Limeddh
Blanca M. Hernández Díaz; Presidenta de la Fundación Diego Lucero A.C.
Julio Mata Montiel; Secretario Ejecutivo de AFADEM, vocal de FEDEFAM**

¡Una llama encendida por los derechos de los pueblos!

Mandar comunicaciones a:

Presidente FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA

Residencia Oficial de los Pinos Casa Miguel Alemán
Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, México DF
Tel: +52 (55) 27891100
Fax: +52 (55) 52772376
felipe.calderon@presidencia.gob.mx

**Licenciado Francisco Javier Ramírez Acuña,
Secretario de Gobernación,**

Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez,
Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06600, México,
Fax: +52 (55) 5093 3414
frjramirez@segob.gob.mx



Lic. Eduardo Medina-Mora Icaza
Procurador General de la República,
Procuraduría General de la República
Paseo de la Reforma nº 211-213
Piso 16, Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500, MÉXICO
ofproc@pgr.gob.mx

Estuardo Mario Bermúdez Molina
Titular de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación
respeleta@segob.gob.mx
mlgutierrez@segob.gob.mx

LIC. LAZARO CARDENAS BATEL
Gobernador de Michoacán
PALACIO DE GOBIERNO, 1ER. PATIO PLANTA ALTA, AV. MADERO
PONIENTE # 63, CENTRO, C.P. 58000. MORELIA, MICH.
lcardenas@michoacan.gob.mx

Dr. José Luis Soberanes Fernández
Presidente de la CNDH
Periférico Sur 3469, Col.
San Jerónimo Lídice,
10200, México, D.F.
Tel: 631 00 40, 6 81 81 25
Fax: 56 81 84 90
Lada sin costo: 01 800 00 869
correo@fmdh.cndh.org.mx

Dip. Emilio Gamboa Patrón
Av. Congreso de la Unión 66
Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, CP, 15969, Mexico, DF
Tel. conmutador y pedir fax 56 28 13 00
emilio.gamboa@congreso.gob.mx

Senador Santiago Creel Miranda
Torre Azul, Piso 20, Reforma 136
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, México DF, 06600
Teléfono 53.45.30.00 Ext: 3042,3493, Fax 3527
screel@senado.gob.mx

Louise Arbour
Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
tb-petitions@ohchr.org

Sr. Amerigo Incalcaterra
Representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
oacnudh@hchr.org.mx



Sr. Santiago Cantón
Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
cidhoea@oas.org

El Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos

Tel. y fax: FIDH: + 33 (0) 1 43 55 20 11 / + 33 (0) 1 43 55 18 80

Tel. y fax OMCT : + 41 22 809 49 39 / + 41 22 809 49 29

Appeals@fidh-omct.org

Ana Hurt

Programa Regional para América, Secretariado Internacional de Amnistía Internacional

ahurt@amnesty.org

Favor escribir también a las Representaciones Diplomáticas de México en sus respectivos países. Con copia: enlace.limeddh@gmail.com

Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos

LIMEDDH